



CasaTeatro
EL POBLADO
Centro Cultural



2018

INFORME DE GESTIÓN

2018

INFORME DE GESTIÓN



CasaTeatro
EL POBLADO
Centro Cultural



CasaTeatro
EL POBLADO
Centro Cultural

INFORME DE GESTIÓN 2018



Misión

Somos un centro cultural que promueve y desarrolla prácticas culturales y artísticas y el diálogo crítico y creativo sobre la vida en comunidad para contribuir a la integración, la formación y la diversión de la ciudadanía.

Visión

Ser un centro cultural y artístico contemporáneo que vincula el pensamiento global, plural e incluyente para la vida en comunidad.

Miembros de la Junta Directiva

Weimar Albeiro Hoyos Gómez
Juan Fernando Gutiérrez Márquez
Oswaldo León Gómez Castaño
Carlos Alberto Montoya Rodríguez
Cristóbal Antonio Peláez González
Marta Eugenia Salazar Jaramillo
Luis Fernando Tapias Jiménez

Personal CasaTeatro El Poblado

Lina Isabel Castaño Cárdenas
Hilda Lorena Quintero Lopera
Daniel Agudelo Londoño
Yuly Andrea Ramírez Henao
Carlos Alberto Moreno David
Alejandro Apraez Chávez
Liciria Bolívar Bolívar
John Jairo Amaya

Contador

Jhon James Vásquez

Revisor fiscal

Luz Mabel Pulgarín

Durante el 2018, la junta directiva se reunió en seis oportunidades.

En cada encuentro se dispuso al análisis y a las consideraciones sobre cada uno de los elementos que constituyen la dinámica de la Fundación para su adecuado funcionamiento y proyección.



CasaTeatro El Poblado 5 años



En el 2018 celebramos 5 años de construir un proyecto cultural al sur de Medellín, con el ánimo de ofrecer una oferta cultural y artística, así como un lugar de encuentro a través del arte que contribuya significativamente al bienestar de los habitantes y al desarrollo de tejido social.

Seguimos comprometidos con nuestra misión, en la que la calidad, la oferta y el sostenimiento, se constituyen en los tres pilares fundamentales. Procuramos trabajar simultáneamente en:

- Gestión de proyectos propios y conjuntos.
- Participación en convocatorias públicas.
- Creación y fortalecimiento de alianzas con otras salas de la ciudad.
- Alianzas con proyectos culturales y sociales de diversa índole.
- Fortalecimiento en las comunicaciones y la búsqueda constante de nuevas audiencias.
- Turismo cultural.

A tono con las exigencias del mercado y del espíritu, somos puente entre artistas, gestores y públicos con un equipo de trabajo comprometido con su labor y que cada vez entiende con mayor profundidad el valor de un centro cultural de cara al desarrollo de la ciudad que habitamos. Mantener firme el sentido del proyecto, centrado, creer en él, nutridos de la creatividad del arte y sostenible en el tiempo, es la labor que sustenta nuestro día a día.

La coherencia de nuestro trabajo así como la consolidación de todos los procesos administrativos nos permitieron continuar como entidad sin ánimo de lucro, en el marco de la nueva reforma tributaria, bajo el visto bueno de todos los entes de control.

Tenemos un nuevo video institucional que recoge el espíritu y contenido que componen nuestro proyecto en cada uno de sus espacios y franjas, en convenio con el colectivo audiovisual La Cifra Impar.



Desarrollamos con mayor énfasis la posibilidad de intercambios y canjes con entidades pares que necesitan el espacio, a cambio de contenidos para nuestra programación o intercambio de servicios.

Establecimos contacto para posibles alianzas con cajas de compensación, en la búsqueda de incrementar el público en la sala.

Fuimos invitados al Segundo encuentro internacional de emprendimientos culturales e industrias creativas de la Ciudad de Guatemala como panelistas de emprendimientos culturales exitosos.

Ejecutamos los siguientes proyectos:

1. Fundación Greater Medellín Convention & Visitors Bureau. Medellín ciudad de artistas. 22 de mayo al 15 de diciembre.

Tuvo como propósito cada jueves exponer lo mejor de nuestro talento local con miras al público viajero y visitantes a la ciudad, con el fin de fortalecer la oferta cultural y artística en conjunción con 7 salas de la ciudad, cada una en días específicos de la semana.

2. Salas concertadas. Ministerio de cultura. 1 de agosto al 19 de octubre.

Por segundo año hacemos parte del programa que apoya el fortalecimiento de la programación artística de salas o espacios que tienen como misión la circulación de las artes escénicas, y que, a través de estrategias de divulgación, apropiación y formación de públicos, propenden por la ampliación y el desarrollo de audiencias.

3. Salas Abiertas. Secretaría de Cultura Ciudadana. Municipio de Medellín. 30 de mayo a 30 de noviembre.

Por primera vez hacemos parte del programa que apoya el fortalecimiento de las salas de artes escénicas de Medellín, a través de actividades de programación artística, circulación, formación de públicos y mejoramiento organizacional.

4. Ley del espectáculo público. Línea dotación. 2018-2019.

Creada con el propósito de estimular, formalizar, democratizar y hacer competitivo al sector de las artes escénicas en Colombia a partir de los incentivos fiscales según la Ley 1493 de 2011. La línea de Dotación nos permitió invertir en equipos de iluminación, sonido y video que mejorarán ampliamente la capacidad técnica de la sala.



Sala Apoyada por el Ministerio de Cultura
Programa Nacional de Salas Concertadas



Un centro cultural tiene en esencia un origen que no está marcado por las leyes del mercado sino por las leyes del espíritu, en ese sentido, y pese a que los recursos económicos son imprescindibles para llevar a cabo la misión no pueden ser lo más importante ni lo que rige su éxito o su fracaso. El arte es una necesidad humana, a través de los artistas la época habla y se legitima más allá de las necesidades básicas de subsistencia. El arte nunca va a dejar de existir porque simplemente es connatural al hombre. En ese sentido embarcamos con tesón nuestra misión, con todas las dificultades de una entidad privada que cumple una labor social y formativa, además de fomentar el derecho a la cultura, tal como lo establece la constitución nacional.

Café La Gracia al Parque

A partir del mes de marzo, comenzó la operación de un nuevo aliado con una oferta gastronómica, ambientación, plan de comunicación y estrategia de servicio en concordancia con la Fundación.

Andante. G-Electric

Hasta el mes de diciembre y luego de tres años y medio nos acompañó Andante, en la promoción de su cultura de la bicicleta como medio de transporte en la ciudad.

El parque

A través de la secretaría de Infraestructura, según el proyecto "Parques para vos", del Plan de Desarrollo que proyectó el mejoramiento de 20 parques de la ciudad, se intervino el parque contiguo a nuestra sede, considerado por el POT como un parque recreativo pasivo, al que se le dispusieron nuevas especies vegetales, senderos peatonales y se delimitaron las zonas comunes para mascotas y usuarios.



Después de 5 años de trabajo continuo por crear una oferta cultural en una zona que adolece de ella, nuestro sentido se consolida en ofrecer nuevos horizontes e imaginarios a través del arte, con el fin de desarrollar focos diversos de atención que contribuyan a la formación de un ser humano integral. Nuestra huella es importante en la medida en que la comuna 14 esté mejor cubierta de actividad cultural, dado que también cuenta con todos los estratos socioeconómicos y que no siempre han estado en concordancia con la oferta de otras comunas de la ciudad pues se ha tendido a creer que tiene todas sus necesidades satisfechas, lo cual en el plano cultural y de asistencia social no es correcto.

La constante circulación de artistas locales, nacionales e internacionales, en todas las formas de las artes escénicas y para todo tipo de público y nuevas audiencias, bajo una línea de curaduría que propende por la calidad y el estímulo de propuestas independientes y emergentes, es nuestra apuesta y la posibilidad de que muchas personas conozcan su propia

ciudad y tengan cercanía con su identidad a través del arte sin tener que ir más allá de unos pocos kilómetros, en una ciudad que se ha visto cercada por múltiples violencias, miedo y sobre todo barreras que trazan la ciudad solo para unos, o solo para otros.

El arte permite la cercanía entre los ciudadanos de una manera profunda, contundente y armónica. Buscamos incentivar todas las formas de las artes escénicas tanto para espectadores como para creadores de la ciudad al ser un espacio especialmente dedicado a la circulación de los artistas, dado que no tenemos un grupo creativo de base. Así también, diversificar la programación con expresiones artísticas diferentes a las artes escénicas dada nuestra vocación como centro cultural en una zona carente de este tipo de lugares de encuentro para la población.

En el 2018, logramos subir el nivel de la programación regular de la sala con programación nacional e internacional que permite tener una oferta de valor que acerque y fidelice el público y abra el canal para nuevas audiencias. Estrechamos la relación

con artistas locales, nacionales y extranjeros que son nuestros principales aliados. Así también, precisamos lazos con los distintos festivales que se desarrollan en la ciudad para que encuentren en nuestra sala una posibilidad al sur de la ciudad para su público y proyección.

- **My french film festival. En convenio con la Alianza Francesa de Medellín y la embajada de Francia en Colombia.**
- **Escénica. Festival de Teatro Universitario Aficionado.**
- **Festival Internacional de Poesía de Medellín.**
- **Festival Chill in da Hood.**
- **XVIII Festival de cuentería Entre cuentos y flores.**
- **Festival internacional de artes eróticas.**
- **Fiesta del libro y la cultura de Medellín.**
- **Festival Internacional de Mimos y Clowns Mimame.**
- **Fiesta de las Artes Escénicas de Medellín.**
- **V Django Festival Colombia.**
- **IX Festival Flamenco Ciudad de Medellín.**



Trabajamos en el programa Medellín Ciudad de artistas con la secretaría de Cultura ciudadana y el Bureau de Medellín. En la ejecución del proyecto ofrecimos 30 funciones los días jueves. El énfasis de las obras propuestas buscó resaltar lo mejor de nuestro talento local para el visitante a la ciudad en todas sus variantes. Con la artista Niyireth Alarcón se desarrolló una producción específica que combinó música colombiana, muestra gastronómica y danza.



La experiencia artística denota la expresión de la cultura y la identidad de un territorio, en ese sentido se convierte en un atractivo para el visitante a la ciudad como una manera de acercarse a su espíritu, eso buscamos a través de todos los artistas y agrupaciones que nos acompañaron. Fuimos cuidadosos en la pertinencia y calidad de las obras a este propósito. En este sentido, el producto artístico es un “producto turístico” que debe respetarse y valorarse como tal, por su nivel simbólico que no puede arrastrar con los mandatos del marketing convencional ni los lineamientos del saber turístico tradicional.

Fuimos el primer teatro en el país en abrir las puertas a las mascotas, en un concierto dedicado a los perros y sus dueños, *Mascotas al teatro* con el cantante y compositor Camilo Valencia.

Gracias a la relación de años atrás con el Festival Internacional de Teatro de Manizales, que se caracteriza por su nivel de curaduría, tuvimos la gran oportunidad de tener en nuestra sala la obra *Electra* de la reconocida Compañía de Chapitó de Portugal.

Acogimos a El Teatrino en varias temporadas, luego del inesperado cierre de su sala en Laureles.

Resaltamos el incremento de alianzas que redundan no solo en el reconocimiento del público sino en el interés de los artistas por trabajar en un espacio físico digno, en buenas condiciones, donde procuramos que cada uno de los procesos administrativos, de difusión, logísticos y técnicos, se lleve a cabo de manera óptima. Somos espacio constante para el lanzamiento de nuevos grupos y trabajos artísticos.

Pese a los esfuerzos de nuestro equipo de trabajo que cumple con paciencia la misión que tenemos como centro cultural, seguimos notando el poco interés del público de la zona por el teatro, pese a los esfuerzos por tener obras de alta calidad, la invitación casi personalizada a los vecinos, instituciones y unidades residenciales del sector, el resultado en la convocatoria aún tiene aspectos por mejorar. Buenos grupos internacionales pasaron por nuestra sala, sin embargo, el público aún no responde suficientemente y se desaprovechan sillas vacías.

Yoga y meditación
Con Cali Toro

Una clase para la armonía física y mental, donde a través de la conciencia en la respiración, el movimiento y las posturas de yoga, se tonifican los músculos y se remueven toxinas, que preparan el cuerpo y la mente para la meditación y lo conducen naturalmente a una confortable relajación.

Lunes 22 y 29 de enero, sesiones de demostración con entrada libre.

A partir del lunes 5 de febrero en adelante
Clase individual: \$40.000
Mes (4 clases): \$120.000
6:30 p.m.

Música y civilización. La música en la historia.
Primera parte. De la Edad media al siglo XIX.

Por Ramiro Isaza

16 sesiones. 2 horas cada una. Martes 6 de febrero a martes 5 de junio. Dos horarios para escoger: Martes 10:00 a.m. a 12 del día. Martes 6:00 p.m. a 8:00 p.m.

Contenido
Martes 6 de febrero. Siglo VIII. El arte medieval.
Martes 13 de febrero. Siglo VIII. El arte medieval.
Martes 20 de febrero. Siglo VIII. El arte medieval.
Martes 27 de febrero. Siglo VIII. El arte medieval.
Martes 6 de marzo. Siglo VIII. El arte medieval.
Martes 13 de marzo. Siglo VIII. El arte medieval.
Martes 20 de marzo. Siglo VIII. El arte medieval.
Martes 27 de marzo. Siglo VIII. El arte medieval.
Martes 3 de abril. Siglo VIII. El arte medieval.
Martes 10 de abril. Siglo VIII. El arte medieval.
Martes 17 de abril. Siglo VIII. El arte medieval.
Martes 24 de abril. Siglo VIII. El arte medieval.
Martes 1 de mayo. Siglo VIII. El arte medieval.
Martes 8 de mayo. Siglo VIII. El arte medieval.
Martes 15 de mayo. Siglo VIII. El arte medieval.
Martes 22 de mayo. Siglo VIII. El arte medieval.
Martes 29 de mayo. Siglo VIII. El arte medieval.
Martes 5 de junio. Siglo VIII. El arte medieval.

Metodología
Exposición de los elementos cinematográficos.
Revisión de esos elementos en fragmentos de diversas películas.
Comparación entre filmes.

Diez lecciones básicas de cine
Taller de apreciación cinematográfica
Con Carlos Mario Pineda E.

10 sesiones
Cada sábado desde el 12 de agosto hasta el 14 de octubre
Inversión \$ 400.000
10:00 a.m. a 1:00 p.m.
Cupo máximo 30.

Cada día el lenguaje audiovisual hace parte de nuestra vida cotidiana con mayor intensidad: la televisión, el video y las imágenes en movimiento son ejemplos de ello. Lo que poco sabemos es qué es movimiento de cámara por primera vez en el cine y que el conocimiento de su estructura facilita la lectura de los demás modos de imagen animada.

Metodología:
Exposición de los elementos cinematográficos.
Revisión de esos elementos en fragmentos de diversas películas.
Comparación entre filmes.

Taller Algunas teorías del cine
Por Carlos Mario Pineda

Miércoles 21 de febrero a miércoles 18 de abril
6:30 p.m. a 8:30 p.m.
8 sesiones (16 horas)

Después de cumplir su primer siglo (en 1995), el cine se vio ante las nuevas tecnologías y la transformación de la sociedad a causa de ellas mismas. Sin embargo, la gran mayoría de los espectadores siguen considerando el cine como un narrador de argumentos (o historias).

En este nuevo siglo, el cine ha asumido una gran cantidad de criterios de otras disciplinas que se ven traducidos en gran riqueza de filmes, que lastimosamente en su mayoría, no llega a la pantalla comercial. Por ello, conocer algunas teorías permite ampliar el espectro de lectura de esos filmes premiados en grandes festivales y ofrecidos por plataformas virtuales.

Contenido
1- El cine de autor y sus representantes.
- Luis Buñuel
- Raoul Ruiz
- Derek Jarman
- Jean-Luc Godard
2- La Nueva Ola
- Pedro Almodóvar
- François Truffaut
- Krzysztof Kozłowski
3- El cine hecho por mujeres
- Agnès Varda
- María Luisa Bemberg
- Cécile Dejean
4- "Multiculturalismo, raza y representación"
- Varios directores de diversas nacionalidades.

Este taller no requiere de una preparación previa. Está abierto a todos aquellos interesados en profundizar en el cine como arte y manifestación cultural.
Inversión: \$220.000

Taller Temperamentos estéticos: las mujeres en el arte contemporáneo
Por Óscar González

5 sesiones
Sábado 11 de agosto a sábado 8 de septiembre
10:00 a.m. a 1:00 p.m.

Desde el momento mismo en que se decide tratar el tema mujeres en el arte, quizá no se está diciendo mucho, pero lo que necesitamos decir más, es en sentido teórico y crítico. No desde la meditación o la meditación, sino desde la perspectiva del temperamento estético, el carácter y el destino estético de las mujeres artistas de las que vamos a tratar, con las que vamos a tratar en la perspectiva que ellas mismas entienden la producción y fabricación estética que nos cae a nosotros, inclusive cuando estamos en ellas. Y esta producción está puesta a trabajar en las artes, los géneros y las elecciones que examinaremos en y desde sus mundos del arte.

Objetivo
Indicar, explicar, enseñar y evaluar la vida de estas mujeres artistas, desde lo que ellas nos dicen, desde lo que nos dicen o lo que nos dicen o hacemos decir a sus obras, sus intervenciones, sus intervenciones estéticas y sus temperamentos estéticos. Transformación de la mirada. Transmisión de los sentidos.

Contenido
- Marina Abramovic: Sábado 11 de agosto
- Georgia O'Keeffe (1887-1985): Sábado 18 de agosto
- Francisca Heynen (1924-1981): Sábado 25 de agosto
- Remedios Varo (1908-1987): Sábado 1 de septiembre
- Cécile Dejean (1910-1970): Sábado 8 de septiembre

Metodología
Desarrollaremos los temas, por medio de intervenciones sobre cada artista. Presentación de material audiovisual y textos escritos, lectura y conversación.

\$300.000 ciclo completo
\$40.000 sesión individual

El Hollywoodcentrismo y tres maestros opuestos
Dicta: Carlos Mario Pineda E.

Sábado 15 de septiembre a sábado 27 de octubre.
10:00 a.m. a 1:00 p.m.
Número de sesiones: 6 (18 horas)
Inversión: \$200.000 ciclo completo \$40.000 sesión individual

Presentación
El brasileño Robert Scharf y la india Ella Shohat, proponen el término hollywoodcentrismo que abarca una gran cantidad de elementos culturales, políticos y cinematográficos. "A partir de esta noción se desprenden aspectos que se oponen total o parcialmente a él. Para establecer cómo y en qué se presenta esa oposición, se propone la revisión de la obra de tres maestros de latitudes distintas, con cinematografía distinta.

Esos tres maestros son el griego Theo Angelopoulos (1935-2002), Andrei Tarkovski (1932-1986) y Satyajit Ray (1921-1992).

Este taller no requiere de una preparación previa. Está abierto a todos aquellos interesados en profundizar en el cine como arte y manifestación cultural y para quienes el cine va más allá del entretenimiento masivo que se encuentra en la oferta comercial o televisiva.

Trabajamos en franjas específicas de programación con la Unión del Sector de la Música, la Fundación Música de Cámara de Medellín.

Los grupos locales, nacionales e internacionales, llegan a nuestra sala a través de convocatoria abierta, así como a la búsqueda constante de las expresiones artísticas de la ciudad en sus distintos espacios y a la participación en las distintas ruedas de negocios de las artes escénicas que nos han permitido hacer contactos, establecer y afianzar relaciones para llevar a buen término los propósitos de circulación. La programación se realiza con gran énfasis en la curaduría y en la línea que queremos sea nuestro sello particular. En ese sentido todos los géneros son bienvenidos, el único criterio que lo cruza es la calidad de las propuestas y su capacidad para el trabajo colaborativo y en equipo. Este año contamos con 18 propuestas internacionales.

La oferta de programación estuvo acompañada de talleres y charlas que permiten contextualizar la oferta y acercar al público despertando su interés y curiosidad por las artes.

1. Yoga y meditación. Catalina Toro.
2. Música y civilización. La música en la historia. Ramiro Isaza.
3. Diez lecciones básicas de cine. Carlos Mario Pineda.
4. Algunas teorías del cine. Carlos Mario Pineda.
5. Taller práctico con director y actores de Cicuta Teatro para integrantes de grupos participantes de Escénica, Festival de Teatro Universitario.
6. Temperamentos estéticos: las mujeres en el arte contemporáneo. Óscar González.
7. El Hollywoodcentrismo y tres maestros opuestos. Carlos Mario Pineda.
8. Taller de Comedia del Arte. Antonio Fava (Italia). Festival Internacional de mimos y clowns Mimame.

El apoyo y el trabajo en red han sido fundamentales para avalar y dar sentido a nuestro trabajo y proyección social y artística, en toda la gama de recursos que abarca continuamos en la búsqueda de construir mejores ecosistemas de trabajo y gestión colaborativa, como el turístico, entre otros.

En este aspecto la promoción y la formación con el fin de provocar en el público riesgos de percepción y de encuentro estético son necesarios para que la oferta de programación pueda subir en interés y calidad.

No hay fórmulas claras en cuanto a la formación de público, dado que la oferta cultural en esta zona de la ciudad ha sido casi nula y nuestro trabajo se concentra entonces en cautivar nuevas formas de encuentro en torno al arte, y no al comercio, que valore el trabajo artístico y la importancia en el desarrollo de la comunidad. Es un trabajo de permanente conquista y posicionamiento. La persistencia es imprescindible pese a los altos costos que acarrea esta misión en el sector.

Con gran entrega y compromiso nuestro equipo de trabajo está en capacidad técnica y humana de operar y gestionar la dinámica de nuestro centro cultural en torno a la misión para la cual fue creado.



Nuestro proyecto igualmente adquiere cada día reconocimiento como un espacio que aporta a la construcción de sociedad. Si bien hemos logrado ubicarlo en el mapa cultural, somos conscientes del trabajo persistente de trabajar por convocar mayor público. Cada día creamos y fortalecemos estrategias para nuestros visitantes permanentes y para sumar a quienes aún no nos conocen.



De la ejecución del programa Salas abiertas

- Excelente desarrollo de su propuesta y muy buenos resultados obtenidos en el proceso de ejecución de la propuesta 2018, por ejemplo, en el marco del programa Salas Abiertas 2018, CasaTeatro El Poblado ofreció a la ciudad 8 funciones de entrada libre para el público de Medellín con un promedio de más de 816 asistentes.
- Riqueza, variedad, novedad, pertinencia de la programación ejecutada.
- Circulación de grupos, repertorios y obras de grupos locales y extranjeros.
- Resultados en las estrategias de comunicaciones asertivas de los servicios culturales.
- Gestión y optimización de recursos. Trabajo en red y colaborativo.
- Mantenimiento, seguridad, logística, adecuación técnica y embellecimiento de espacios comunes para público y profesionales de las artes escénicas. La CasaTeatro El Poblado es una de las más modernas salas de artes escénicas de la ciudad, contando con una excelente cámara acústica para conciertos y condiciones técnicas.
- Integración con el territorio y la ciudad.
- La ejecución de CasaTeatro El Poblado es muy buena en términos de comunicaciones y de relacionamiento con el público de la comuna 14, que carecía de este tipo de espacios para el fomento y el consumo cultural. Se destaca su variada parrilla de calidad estética e interés artístico para todos los públicos.



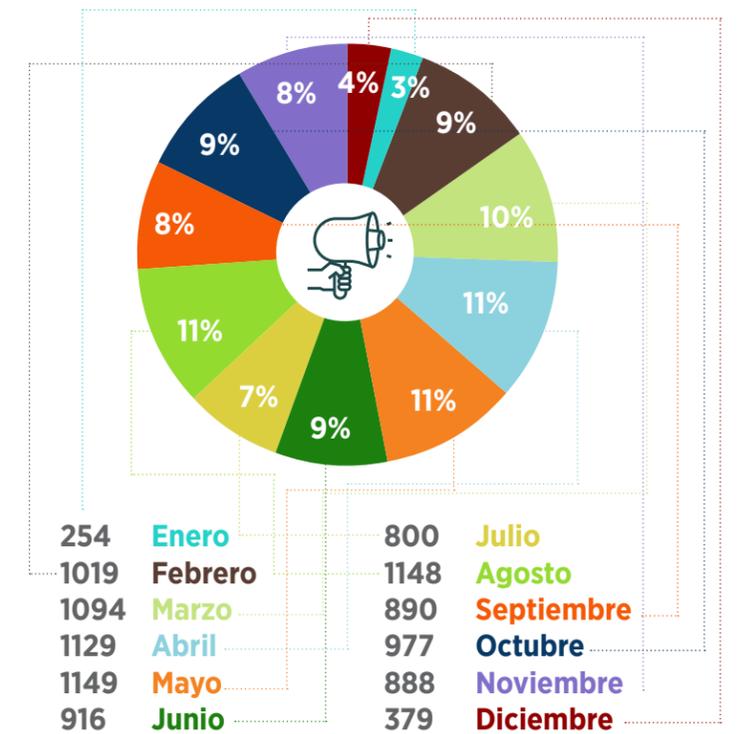


Nos acompañaron

- Tola y Maruja.
- La Travesía del Alma.
- Uh, la lá. Música francesa.
- Oío pue!
- Alianza Francesa de Medellín.
- Filarmónica de El Santuario.
- Sandro Romero Rey.
- Manicomio de muñecos.
- Ensamble vocal Macondo.
- Ensamble La Colombina.
- Keppler.
- Acuarimántima.
- Dúo Robledo Tobón.
- Sentir Flamenco.
- Carlos Areiza Quartet.
- Grupo Frivolidad.
- Jabrú Teatro de Títeres.
- Maricarmen. (España)
- Gaiteros del Hato Viejo.
- Sara Sierra.
- Andrés Gómez Bravo.
- Los gitanos de Belleville.
- El Morenito INC.
- Claudia Cadena Danza.
- The Big Bones.
- Escénica. Festival Universitario de Teatro.
- Cicuta Teatro.
- El Chéchere Universidad de Medellín.
- Madriguera Teatro. Universidad Eafit.
- Universidad Autónoma Latinoamericana.
- Sinfín Teatro Universidad CES.
- Universidad Escuela de Ingeniería.
- Azul Crisálida. Universidad Pontificia Bolivariana.
- Ensamble de violas de Eafit.
- Kevin Franco.
- Merender swing.
- Teatro Popular de Medellín.
- Mesa de jóvenes de la comuna 14.
- Seresta.
- Casa Taller Teatro.
- El Candombe.
- Camilo Valencia y Jack.
- Teatro Matacandelas.
- Juliana Escobar.
- Carlos Palacio. Pala.
- Andrés Correa.
- Virginia Ramírez y su trío.
- Surmarides.
- La Doble A & Popcorn.
- Turica Doncel Dúo. (Argentina)
- Niyireth Alarcón.
- El Teatrigo.
- Pequeño Teatro.
- Teatro El Trueque.
- Chronic Crew.
- La Salsa.
- Corporación cultural Vivapalabra.
- Julia Flamenca.
- Arbey Valencia.
- Byron Sanchez Jazz Cuarteto.
- Teatro Oficina Central de los Sueños.
- Camilo Colmenares.
- Alborada Teatro. (Bogotá)
- Manuel Mansilla. (Argentina)
- Los Núñez. (Argentina)
- Sílabas editores.
- Esther Fleischer.
- José Zuleta.
- Aire irlandés.
- Alexandra Halteman. Impronta Casa Editora. (México)
- Daniel Blanco. Erdosain Ediciones. (Chile)
- Felipe González. Laguna Libros.
- Pilar Gutiérrez. Tragaluz editores.
- El Grilo. Ensamble vocal.
- V Django Festival Colombia.
- Federico Félix jazz swing cuarteto.
- Arturo Quartet.
- Bjarke Lund cuarteto.
- Francisco Seglie cuarteto.
- Esneider Valencia.
- Azúcar, canela y clavo.
- Pedro Chacón. (Venezuela)
- Cristóbal Ruiz. (España)
- Stefani Vivas. (Venezuela)
- Carmen Tort. (México)
- Ars Antiqua.
- Corporación Plataforma Cultural.
- Compañía de Chapitó. (Portugal)
- Santísimo bálsamo.
- Sol, la argentinita. (Argentina)
- Electrolé trío. (España)
- Corporación artística La Jarana.
- EnPúa. Ensamble de cuerdas pulsadas.
- Agité Teatro.
- Beatside.
- Acuarimántima.
- Adolfo Pacheco.
- Karrusel Teatro.
- Teatro del Cielo. (Ecuador)
- Orquesta de Cuerdas Concertantes.
- Antonio Fava. (Italia)
- Pablo Valencia.
- Sara Restrepo.
- Sweet machines.
- Mateo Morales group.
- Dúo Giraldo-Gómez.
- Teatro El Grupo.
- Víctor Gaviria.
- José Tobón y Siguarajazz ensamble.
- Chirimía sueño de tambores.
- Héctor Abad Faciolince.
- La montaña gris.
- The Merenders Jazz Quartet.



Ingreso total de público
en programación
10.643
(Enero a diciembre 2018)





Libros

- *Tola y Maruja sin agujeros*. Carlos Mario Gallego.
- *100 preguntas y respuestas para comprender el conflicto colombiano*
- *La vida como era*. Manuela Gómez. Editorial Atarraya.
- *Cátedra de la paz, 111 talleres vivenciales para fortalecer relaciones sociales*.
- *Donde se estrellan los pájaros*. Esther Fleischer. Sílabo editores.
- *La tarde del petirrojo*. José Zuleta. Sílabo editores.
- *Una bolita plateada*. Héctor Abad Faciolince. Mesa Estandar



USM en Casa

- Una iniciativa que convoca a los agremiados de la Unión del Sector de la Música en nuestra sala, para conocer y disfrutar de cerca sus propuestas.
- Filarmónica de El Santuario. *Rock a lo paisa filarmónico*.
 - Keppler. *Marea Celeste*.
 - Gaiteros del Hato Viejo. *Caribe: noche de gaitas y baile cantao*.
 - Kevin Franco. *Vida mía*.
 - EnPúa. *Ensamble de cuerdas pulsadas. Sonidos de Colombia y el mundo en cuerdas pulsadas*.



181
eventos de programación cultural y artística



Con la Fundación Música de Cámara de Medellín.

Una franja dedicada a la música de cámara que busca apreciar en pequeño formato las grandes composiciones de la música clásica especialmente.

- Acuarimántima en concierto.
- Sara Sierra y Andrés Gómez. *A cuatro manos*.
- Ensamble de violas de Eafit.
- Ars Antiqua. *La música en la época de los Tudor en Inglaterra S.XV: Rey Enrique VIII- Reina Elizabeth I*.
- Dúo Giraldo-Gómez. *De lo clásico a lo popular*.



95
Número de grupos, artistas o colectivos participantes en la programación general



Público 2018:

10.643



Domingo al Parque

El último domingo de cada mes nos encontramos en esta franja infantil y familiar. Un programa que convoca a los vecinos y población cercana a disfrutar del parque con actividades lúdicas, recreativas y culturales en un ambiente tranquilo

- Manicomio de muñecos. *Ricitos de oro*.
- Jabrú Teatro de Títeres. *Al compás de mi gato*.
- Claudia Cadena Danza. *La danza nos mueve*.
- Teatro Popular de Medellín. *El capitán piratín*.
- Teatro El Trueque. *El gato, la zorra y Pinocho*.
- Fiesta de las artes escénicas. Alborada Teatro. *Taicuache*
- Corporación Plataforma Cultural. *Héroes miniatura*.
- Karrusel Teatro. *Andrés el ciempiés*.
- Teatro El Grupo. *Crónicas de soledad*.

Proyección audiovisual

- *El Teatro La Candelaria años 50. Recreación colectiva*.
- *Poner a actuar pájaros: 20 años después de La Vendedora de Rosas*. Director: Erwin Goggel
- *Don Ca*. Directora: Patricia Ayala Ruiz.
- *La Vendedora de Rosas* remasterizada 2K. Director: Víctor Gaviria.
- *La Tribu*. Director: Myroslav Slaboshpytskyi.
- *Bigas por Bigas*. Bigas Luna.

Cambia la difusión, cambia la fórmula, cambian las herramientas

Como la vida misma que cambia en el día a día, así fue el 2018 en el área de comunicaciones. Un año que dejó valiosas enseñanzas y trazó nuevas rutas para aplicar en la difusión de nuestro espacio. Un aprendizaje constante que nos ha llevado a buscar nuevas fórmulas desde nuestro quehacer.

Corría el año 2013 cuando arribamos a la Fundación, para aquella época el mercadeo digital tenía su furor en los correos electrónicos. Esta estrategia denominada *mailing* era la herramienta más utilizada por las empresas e instituciones de todo tipo para promover sus productos, servicios o actividades. Grandes empresas basaban sus estrategias en esta línea, y los consumidores veían sus correos llenarse con propuestas, que en algunos casos, no eran ni siquiera de su agrado, pero que en la mayoría de las ocasiones hacían de estos envíos su hoja de ruta para asistir a eventos, adquirir productos o simplemente enterarse de lo que pasaba en su ciudad. Todo un auge del mundo digital que nos permitía llegar a muchas personas.

Pasaron cerca de tres años, en donde nuestra base de datos para los envíos ya alcanzaba números interesantes, el boletín digital semanal se había convertido en una de las piezas más importantes

de la difusión. El público solicitaba el envío del correo, y las lecturas del mismo subían continuamente. Nuestros eventos estaban llegando a un número de público mayor. Todo corría de manera oportuna y eficaz. Pero...

Pero la vida cambia, las herramientas cambian y así mismo deben cambiar las fórmulas. Los servidores de los correos (Yahoo, Hotmail, Gmail) comenzaron a establecer pautas de seguridad y control muy fuertes sobre estos envíos, calificándolos, en muchas ocasiones, como correos no deseados o *spam* por su contenido publicitario. El auge del mercado electrónico comenzó su declive.

Fue a partir de ese momento que debimos replantear la difusión; nuestros correos ya no llegaban con la misma fuerza, los bloqueos de los servidores afectaban las lecturas y el público se “cansó” de recibir correos llenos de ofertas, cursos o productos que no solicitaban. ¿Qué hacer? ¿Cómo aprovechar la base de datos que con tanto esfuerzo habíamos construido? La respuesta llegó de la mano de la misma tecnología.

Y es así como desde el 2018 comenzamos a explorar las nuevas formas de llegar al público, y nos enfocamos en rescatar la gran mayoría de datos para



convertirlos en contactos, una mutación que iba desde el correo de la persona a su WhatsApp para llegar con toda nuestra programación.

Una estrategia que ha propiciado la interacción con cerca de 1.300 personas quienes con su aprobación reciben nuestra programación semanal. De esta forma se podría decir que encontramos la manera de subsanar el vacío en difusión que nos estaba dejando la baja lectura del boletín. Una vez más, los cambios en la comunicación se hacen evidentes, ya que una cosa es segura: lo que funciona hoy, es posible que no suceda mañana.

Igualmente, vale la pena resaltar que no dejamos de realizar una labor juiciosa y continua con las demás estrategias de divulgación: 1.500 plegables de programación que mensualmente entregamos a nuestro público, organizaciones y entidades culturales aliadas como: Casa museo Otraparte, Universidad de Antioquia, Teatro Matacandelas, Teatro Pablo Tobón Uribe, Teatro Oficina Central de los Sueños, Pequeño Teatro de Medellín, La Pascasia, Academia de danza Claudia Cadena, oficina Confiar Cooperativa sede El Poblado, Urbanización Villa Grande, Hotel Charlee, Hotel Royal, Aparta Suites Torre Poblado, Hotel Le Parc, Hotel Lleras Express y el Gimnasio Bodytech

Medios de difusión



1500
Plegables programación mensual



18.944
Base de datos



18.782
seguidores en Facebook



11.900
seguidores en Twitter



5.781
seguidores en Instagram



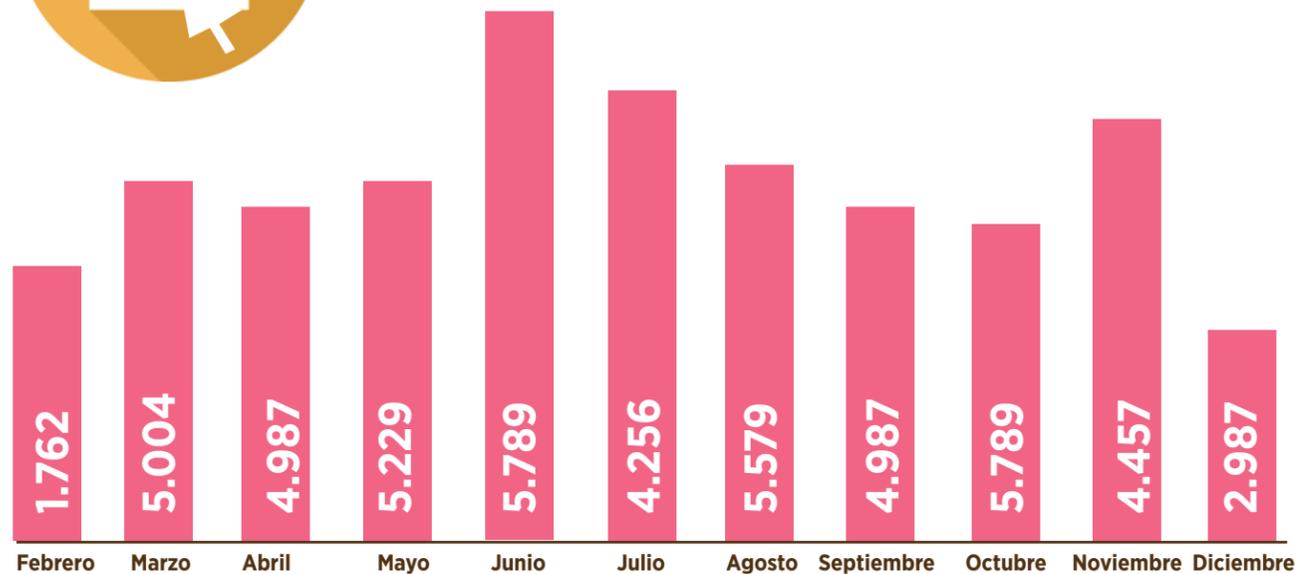
9
Convenios con unidades residenciales



8
Convenios con hoteles y oficinas Confiar



Ingresos por mes página web (Febrero - diciembre 2018)



sede Poblado, así como a urbanizaciones aledañas a nuestra sede. Un afiche de programación mensual que ubicamos en la cartelera central, la constante y rigurosa información que publicamos a nuestros más de 18.000 amigos en Facebook, 12.000 seguidores en Twitter, 5.825 followers en Instagram, 116 suscriptores de nuestro canal de Youtube, y los cerca de 5.000 usuarios que visitan la sección de programación mensual de la página web cada mes, además de todos aquellos a los que llegamos gracias a los aliados de los medios de comunicación masiva y de propuestas independientes por nuestra estrategia *free press*.

Adicionalmente, en el 2018 también le apostamos al tema digital como estrategia base de la difusión, y para ello se realizaron videos de invitación de varios de los eventos que se llevaron a cabo en la sala para promover y difundir su propuesta y acercar al público asistente, contando con la participación activa

de los grupos tanto en la producción como puesta en escena de los mismos. Estas piezas fueron difundidas en todos nuestros medios de comunicación (Facebook, Twitter, Instagram, canal de Youtube, página web, boletines digitales, boletines de prensa, grupos de difusión en WhatsApp y plataformas de difusión aliadas como Compás Urbano, Zoom, entre otras). Como anexo especial, a cerca del 80% de estos videos de invitación se le realizó pago de pauta en Facebook, con el objetivo de alcanzar más público objetivo. Por supuesto no solo las piezas de video fueron promovidas por nuestras redes y canales, cada evento fue ampliamente difundido por todos estos medios con el fin de ampliar la convocatoria.

Como epílogo, el 2018 fue un año de cambios, nuevos rumbos y nuevas formas. Un año de trabajo y aprendizaje que esperamos nos rinda buenos frutos para el futuro comunicacional de la Fundación. Todo un año de grandes experiencias.



Balance Pagomío Venta de boletería por internet

Eventos realizados
182

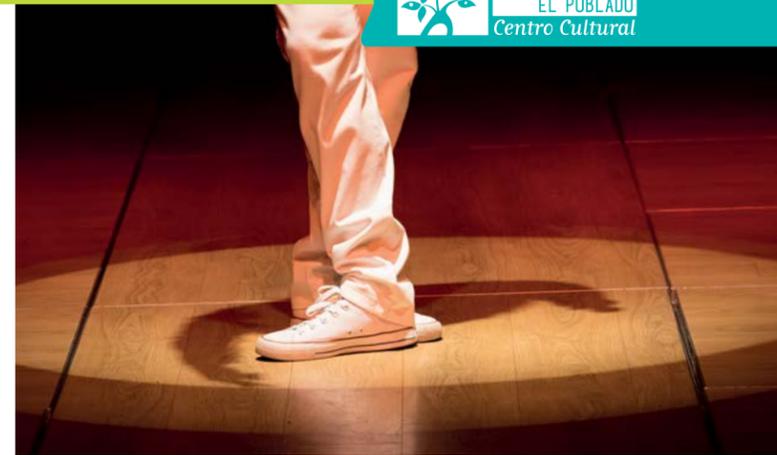
Espectadores
1340

Ingresos por Pagomío
\$56'950.000

Comisión, impuestos, movimientos
interbancarios Pagomío
6'640.466,51

TOTAL:
50'309.533,50





La Fundación CasaTeatro El Poblado crece y abre nuevos caminos en la búsqueda de sostenimiento y permanencia.

Hacemos frente de manera eficaz a las obligaciones tributarias, laborales y comerciales, con el pago oportuno y presentando al área contable los documentos que dan cuenta de todos los movimientos financieros de la Fundación. Igualmente, nos encontramos al día con la reglamentación para el funcionamiento del teatro.

Se cumplieron a cabalidad los requisitos que nos califican como entidad sin ánimo de lucro, a la luz de la nueva reforma tributaria. En los próximos años debemos presentar la documentación necesaria para la actualización y permanencia dentro del régimen tributario especial.

Se continúa implementando el Sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo. Para ello se realizaron capacitaciones de trabajo en alturas, dotación a los empleados de elementos de protección personal, acciones correctivas y preventivas de riesgos laborales. Se continúa en el reforzamiento de las capacitaciones y bienestar laboral. El mejoramiento de este sistema permite brindar un ambiente saludable y seguro para el equipo de trabajo y sus visitantes.

El alquiler de la sala para actividades distintas a la programación regular, tuvo un comportamiento similar con respecto al año anterior, en cuanto opción de espacio para el desarrollo de eventos empresariales, académicos y culturales.

La administración de los recursos implica igualmente velar por el sostenimiento de la infraestructura física, así como el mantenimiento de los equipos técnicos que se realiza según cronograma anual.

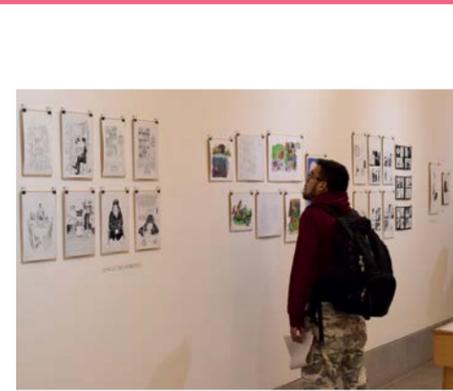
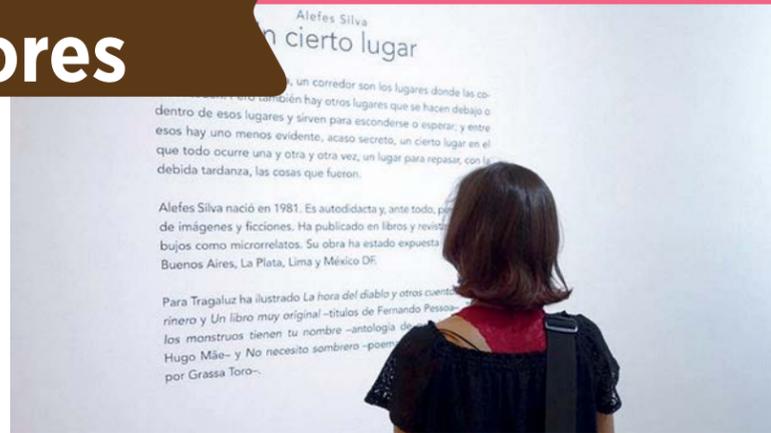


Comparativos alquiler 2014-2018

Mes	2014	2015	2016	2017	2018
Enero	3	1	3	0	1
Febrero	3	1	2	2	0
Marzo	0	5	1	1	2
Abril	1	3	6	0	3
Mayo	0	6	4	0	0
Junio	0	2	2	2	3
Julio	1	2	4	1	1
Agosto	1	5	6	3	1
Septiembre	1	3	0	2	2
Octubre	0	1	2	3	4
Noviembre	1	0	5	7	3
Diciembre	3	4	4	7	7
Total	14	33	39	28	27

El huésped ilustre con Tragaluz editores

Un programa en el que artistas gráficos publicados en los distintos libros de Tragaluz editores, nos permiten apreciar su obra en una dimensión distinta para admirar de cerca su ejecución y su valor como obras artísticas.



Inventario de ilustración Muestra del IV Premio internacional Tragaluz de ilustración

La última edición del premio, que convoca Tragaluz editores cada dos años, tuvo una acogida sin precedentes: concursaron 900 ilustraciones provenientes de 30 países. Esta muestra reunió una selección de los mejores trabajos firmados por ilustradores de todo el mundo, entre ellos el ganador, el artista iraní Mohammad Barrangui.

Editores en papel

Una exposición que responde a la pregunta quién edita y publica en Antioquia. Una muestra de diez editoriales, entre otras que existen en el departamento, da cuenta de un panorama donde encontramos distintas miradas del libro, distintas formas de editar, desde el fanzine hasta el libro de mesa, pasando por textos de narrativa y literatura infantil y juvenil. Algunas editoriales unipersonales y otras con estructura de pequeña empresa trabajan el libro impreso como objeto, como obra de arte, como esa pieza que contiene la palabra y cuenta qué hacemos, cómo pensamos, quiénes somos.



Alejandro García. Dibujos con tiempo.

Desde hace muchos años, Alejandro García cultiva el oficio de dibujar y de observar la naturaleza. Mira con especial atención cómo se dan los encuentros entre este mundo y lo humano. En esta muestra se reunieron algunos de sus dibujos, en su mayoría dedicados a la vida salvaje de las aves y a su capacidad para cruzarse con la existencia de los hombres.

Juan Carlos Restrepo. Puro rayón.

Una muestra de los bocetos y rayones de Juan Carlos Restrepo, artista, escritor, diseñador y editor fundador de Tragaluz. Sus obsesiones de años, transformadas en dibujos y logradas en franca lid con el papel y todo tipo de superficies, a la luz por primera vez.



Medellín, 7 de marzo de 2019
RF-I-2019-CONSECUTIVO

Informe y dictamen de la revisora fiscal. Período 2018

A los señores asociados de la Asamblea General Ordinaria
Fundación CasaTeatro El Poblado



Introducción

1. En conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia NCIF para el ejercicio de la revisoría fiscal y las políticas de la firma Abako's S.A., por quien actuó como designada para el desempeño del cargo de revisora fiscal en la Fundación CasaTeatro El Poblado, presento el siguiente informe de fiscalización y el dictamen de los estados financieros, correspondiente al período transcurrido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018.
2. He auditado los estados financieros adjuntos de la Fundación CasaTeatro El Poblado a 31 de diciembre de 2018, los cuales se presentan comparados con los de 2017, que comprenden:
 - 2.1 Estado de situación financiera.
 - 2.2 Estado de resultados y otro resultado integral.
 - 2.3 Estado de cambios en el patrimonio neto.
 - 2.4 Estado de flujos de efectivo.
 - 2.5 Políticas contables y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración

3. La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco técnico normativo vigente en Colombia, contenido en el grupo 2, del decreto único reglamentario 2420 de 2015, modificado por el decreto 2496 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, de control interno que la administración considere necesario para la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error y normas expedidas por las entidades descentralizadas del gobierno nacional, por lo tanto, estos reflejan su gestión y se encuentran certificados con sus firmas por Lina Isabel Castaño Cárdenas en calidad de directora y representante legal, identificada con la cédula de ciudadanía 43601407, y por John James Vázquez Guzmán, contador público, con tarjeta profesional 113438-T.

La responsabilidad de la administración incluye:

- 3.1 Diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno que garantice que la preparación y presentación de los estados financieros se encuentren libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o por error.
- 3.2 Seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas.
- 3.3 Realizar estimaciones contables razonables, de acuerdo a la realidad económica de la entidad.

Responsabilidad de la revisora fiscal

4. Mi responsabilidad es expresar una opinión a dichos estados financieros con base en mi auditoría.
Mi labor de fiscalización fue ejecutada conforme al anexo N° 4 del decreto único reglamentario 2420 de 2015, modificado por los decretos 2496 de 2015 y 2132 de 2016, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría NIA y Normas Internacionales de trabajos para Atestiguar ISAE, atendiendo los principios éticos y los criterios de planeación y ejecución del trabajo, para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros se encuentran libres de incorrecciones materiales debido a fraude o error; entre estos criterios, se encuentran:
 - 4.1 La planeación y ejecución de mi labor de fiscalización se realizó con autonomía e independencia de criterio y de acción respecto a la administración de la entidad, basada en un enfoque de fiscalización integral, que cubre la gestión de los administradores, el sistema de control interno, el cumplimiento de las obligaciones legales y la información financiera.
 - 4.2 Con los programas de fiscalización aplicados, garanticé permanencia, cobertura, integridad y oportunidad en la evaluación de los diversos objetos de auditoría.
 - 4.3 Mi gestión está respaldada en los respectivos "papeles de trabajo", los cuales están dispuestos para los fines y autoridades pertinentes.Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. La selección de dichos procedimientos depende del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y razonable presentación por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido en mis auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión como revisora fiscal de la Fundación CasaTeatro El Poblado.

Descripción de la labor realizada

5. Mi labor se orientó a formarme un juicio profesional acerca de la objetividad de la información contable, el cumplimiento de la normatividad legal, los estatutos y las decisiones de los órganos de dirección y administración; así como el cumplimiento de normas sobre libros y documentos comerciales; la efectividad del sistema de control organizacional; el cumplimiento del objeto social; la proyección empresarial; la responsabilidad y diligencia de los administradores; y la concordancia de las cifras incluidas en el informe de gestión preparado por los administradores con los informes contables.

Considero que he obtenido la información necesaria y suficiente para cumplir adecuadamente mis funciones. Adicionalmente, durante el período recibí de parte de la administración la colaboración requerida para mi gestión.

Auditoría de cumplimiento

6. En cumplimiento de lo contemplado en el marco normativo vigente en el país, incluidas las instrucciones impartidas por la Gobernación de Antioquia, informo:
 - 6.1 La actuación de los administradores, durante el transcurso del año 2018, estuvo enfocada al cumplimiento de sus obligaciones legales y estatutarias.
 - 6.2 Las operaciones registradas en los libros se ajustan al estatuto de la entidad y a las decisiones de la asamblea de asociados.
 - 6.3 La contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de contabilidad se llevan y conservan adecuadamente.
 - 6.4 Las cifras que se presentan en los estados financieros han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad.
 - 6.5 Las cifras contables incluidas dentro del informe de gestión, presentado por los administradores de la entidad, concuerdan con los estados financieros de fin de ejercicio, objeto del presente dictamen.
 - 6.6 Se ha dado cumplimiento a las diversas obligaciones de ley que aplican a la entidad, tales como:
 - 6.6.1 Reportes de formatos y estados financieros a la Gobernación de Antioquia.
 - 6.6.2 Lo que tiene que ver con la legislación laboral, se liquidó en forma correcta y se pagaron oportunamente los aportes al sistema de seguridad social integral.
 - 6.6.3 Impuestos, gravámenes y contribuciones nacionales.
 - 6.6.4 Respeto a la propiedad intelectual y derechos de autor, específicamente el uso de software licenciado.
 - 6.6.5 La entidad no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 87 de la ley de 1976 del 20 de agosto de 2013.
 - 6.6.6 La entidad registra la conciliación fiscal de acuerdo con el artículo 772-1 del estatuto tributario.
 - 6.7 Se han observado adecuadas medidas de control interno, encaminadas a la preservación de sus bienes, respecto a lo cual, durante el transcurso del ejercicio comuniqué por escrito mis observaciones y recomendaciones a las instancias de la entidad que consideré necesarias, para su evaluación e implementación de los correctivos pertinentes. En esencia, las reclasificaciones, causaciones y ajustes contables sugeridos por la revisoría fiscal, fueron atendidos por la administración, incorporándolos a los estados financieros.
 - 6.8 Las observaciones y recomendaciones de la revisoría fiscal, generadas en el transcurso del ejercicio 2018 fueron dadas a conocer oportunamente a la junta directiva, a la directora ejecutiva y a la administradora.
 - 6.9 La revelación de los hechos importantes y la discriminación de la información que ordenan las normas vigentes en Colombia, está dispuesta en las notas a los estados financieros, como parte integral de éstos.

Igualmente estuve atenta a los diversos requerimientos de parte de los organismos de vigilancia del estado, observando que la entidad dio el trámite interno o externo que fuera requerido, sin que, a la fecha de este informe, tuviera conocimiento de que alguno de ellos hubiera generado sanciones que comprometieran el patrimonio de los fundadores. Asimismo, manifiesto que a la fecha de esta comunicación no existen glosas o requerimientos por atender o que permitan advertir sobre algún incumplimiento reglamentario por parte de la Fundación CasaTeatro El Poblado.

Opinión sin salvedades

7. En mi opinión, los estados financieros, que han sido tomados fielmente de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Fundación CasaTeatro El Poblado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como de sus resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera y Aseguramiento de la Información Aceptadas en Colombia NCIF de acuerdo con los decretos 2420 y 2496 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y las Normas Internacionales de Aseguramiento NIA.

Empresa en marcha

8. Manifiesto además que, no tengo conocimiento de eventos o situaciones posteriores a la fecha de corte de los estados financieros de fin de ejercicio del 2018, que puedan modificarlos o que, en el inmediato futuro, afecten la marcha normal de los negocios y operaciones de la entidad.

Atentamente

Luz Mabel Pulgarín Sierra
Revisora fiscal
T.P. 33873-T
Designado por Abako's S.A.

Ubicación: mabelpulgarin@abakos.com.co; abakos@abakos.com.co;
Tel. (054) 444 25 26
Fecha de elaboración: febrero 14 de 2019.

Medellín, enero 31 de 2019

El suscrito representante legal y contador de la Fundación CasaTeatro El Poblado

Certificamos:

Que en forma previa hemos verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la Fundación CasaTeatro El Poblado al 31 de diciembre de 2018 conforme al decreto 3022 de 2013 y que las mismas se han tomado fielmente de los libros contables.

De acuerdo con lo anterior, en relación con los estados financieros mencionados, manifestamos lo siguiente:

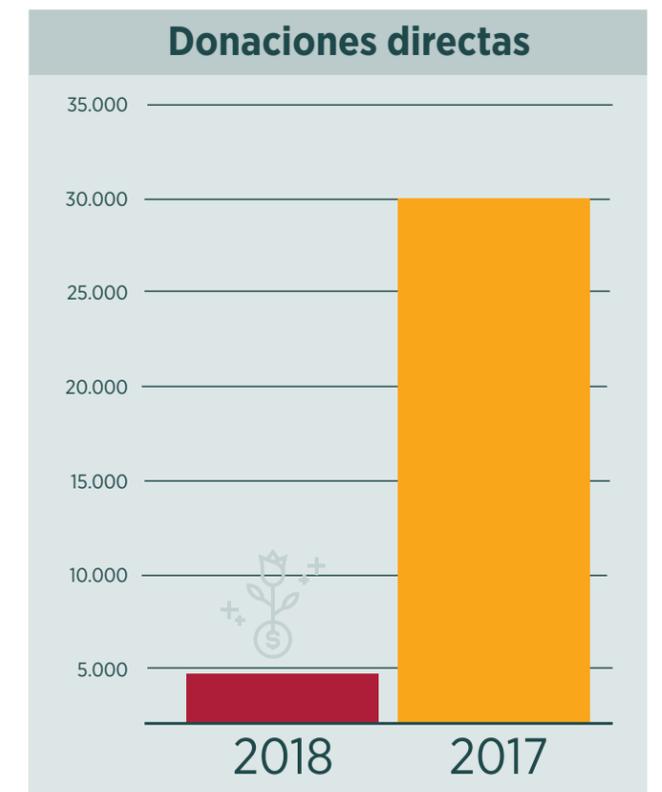
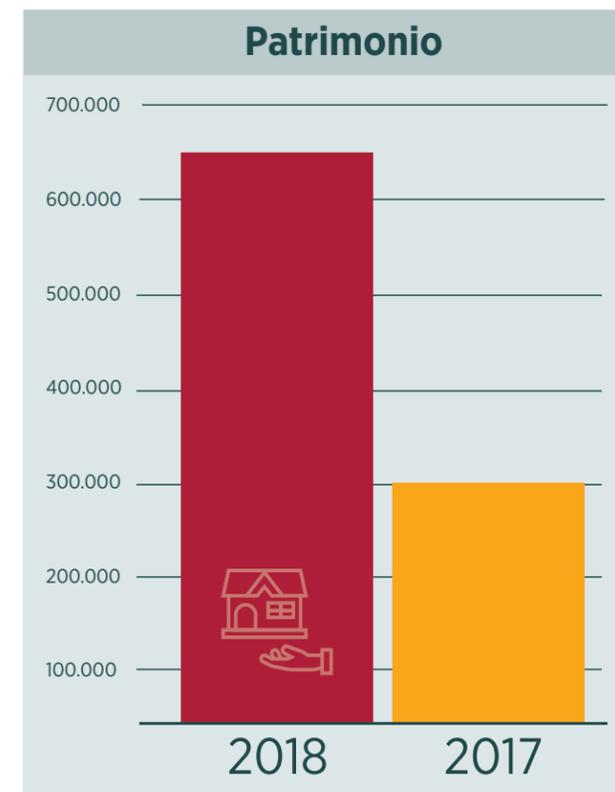
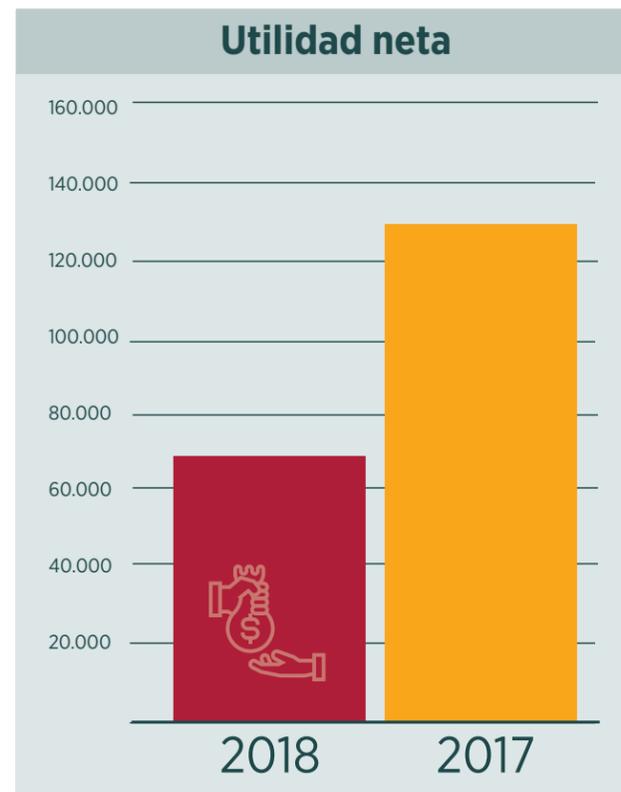
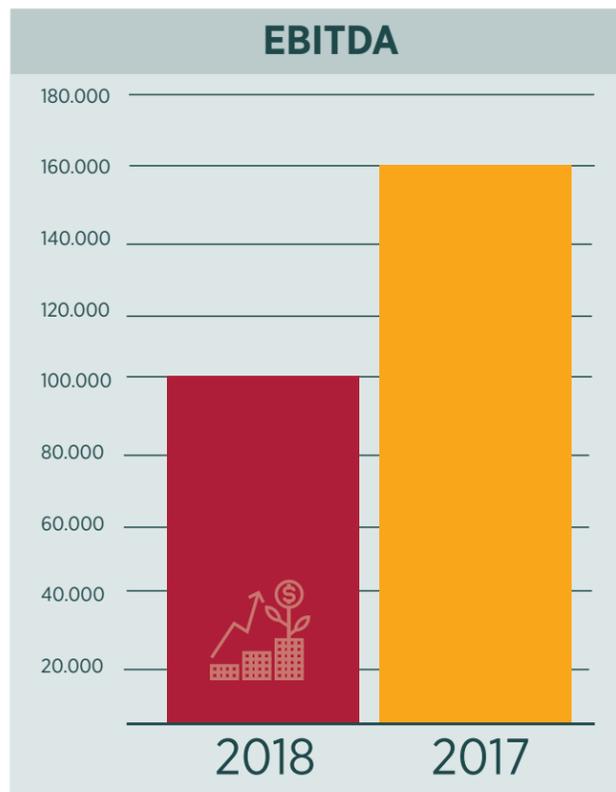
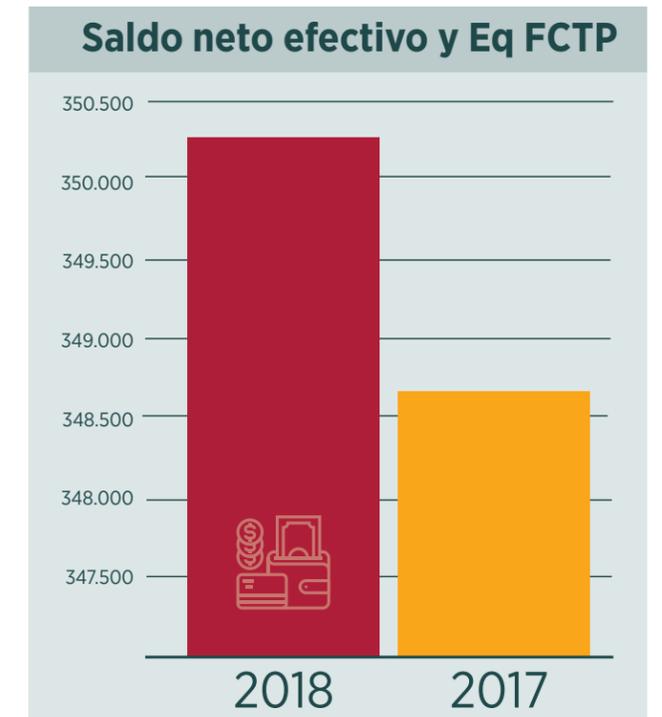
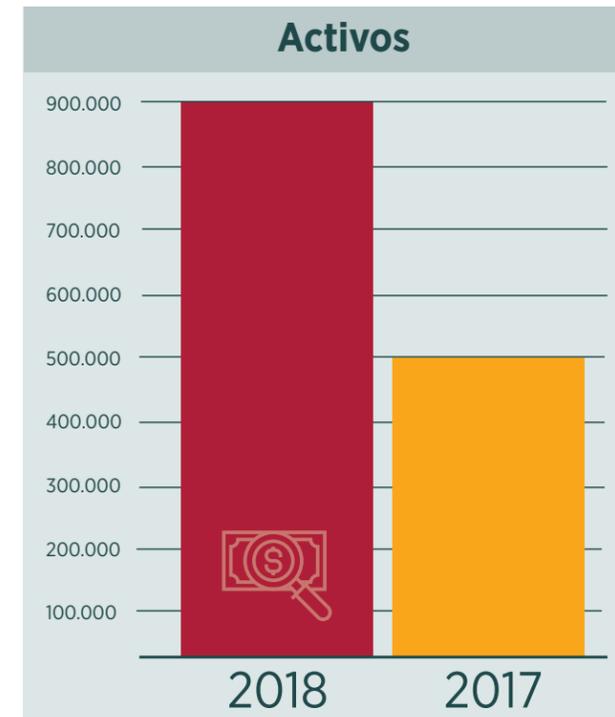
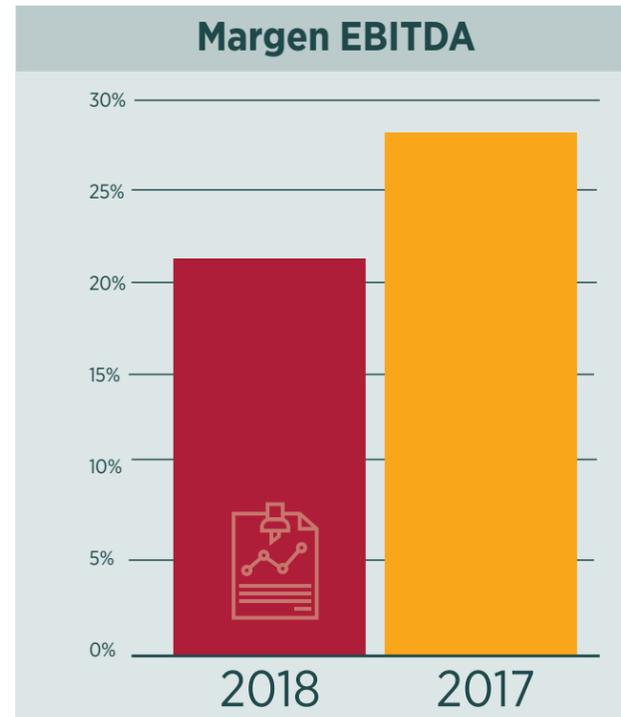
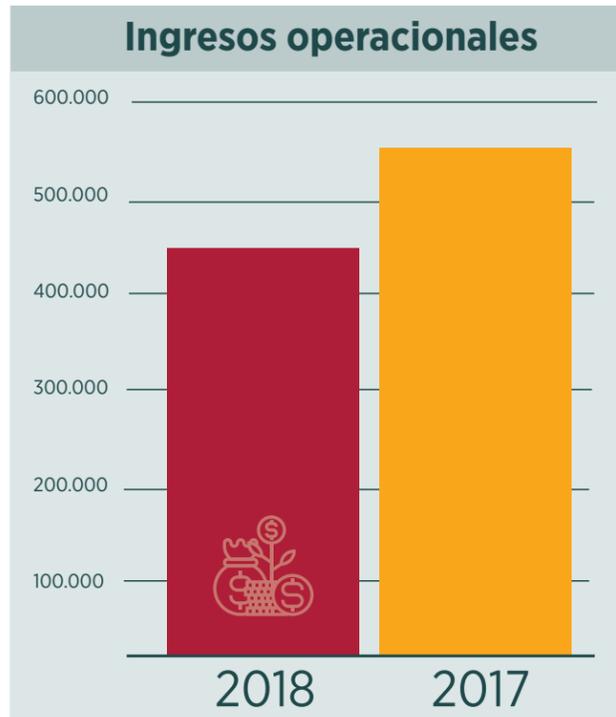
1. Los activos y pasivos de la Fundación CasaTeatro El Poblado existen y las transacciones registradas se han realizado en el año correspondiente.
2. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
3. Los activos representan derechos y los pasivos representan obligaciones, obtenidos o a cargo de la sociedad.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.
5. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Atentamente,

Lina Isabel Castaño Cárdenas
Representante legal
C.C. 43.601.407

John James Vásquez Guzmán
Contador
TP 113.438 T





ACTIVOS	Notas	2018	2017	Variación	
ACTIVO CORRIENTE					
Caja	3	115	838	-723	-86%
Bancos	3	350.234	348.670	1.564	0%
Clientes	4	11.083	8.269	2.814	34%
Anticipo impuestos	4	288	831	-543	-65%
Demás deudores	4	49	49	-	0%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		361.769	358.657	3.112	1%
ACTIVO NO CORRIENTE					
Propiedades y equipo	5	540.384	2.990	537.394	17972%
Cargos diferidos -construcción prop. Ajena	7	-	139.184	-139.184	-100%
Impuesto diferido	7	143	143	-	0%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		540.527	142.317	398.210	280%
TOTAL ACTIVO		902.296	500.974	401.321	80%

PASIVO	Notas	2018	2017	Variación	
PASIVO CORRIENTE					
Costos y gastos por pagar	7	151.556	15.032	136.524	908%
Retención en la fuente		4.929	3.849	1.080	28%
Retenciones y aportes de nómina		-	-	-	0%
Impuestos corrientes		24	95.397	-95.373	-100%
Beneficios a los empleados	6	19.553	15.019	4.534	30%
Ingreso recibido terceros		-	838	-838	-100%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		176.062	130.135	45.928	35%
PASIVO NO CORRIENTE					
		61.667	81.667	-20.000	-24%
Obligaciones financieras	5	61.667	81.667	-20.000	-24%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		61.667	81.667	-20.000	-24%
TOTAL PASIVO		237.729	211.801	25.928	12%

ACTIVO NETO	8				
Aporte fundadores sin restricciones		20.000	20.000	-	0%
Superávit donaciones		434.771	-	434.771	100%
Reservas		138.975	138.975	-	0%
Resultados ejercicio acumulado		249	249	-	0%
Resultados del ejercicio		70.572	129.949	-59.377	-46%
TOTAL ACTIVO NETO		664.567	289.173	375.394	130%
TOTAL PASIVO + ACTIVO NETO		902.296	500.974	401.321	80%

Lina Isabel Castaño Cárdenas
Representante legal
C.C. 43.601.407
(Ver certificación adjunta)

John James Vásquez Guzmán
Contador
TP 113.438-T
(Ver certificación adjunta)

Luz Mabel Pulgarín Sierra
Revisora fiscal
TP 33.873-T
Designada por Abako 's S.A.
(Ver informe adjunto)

Lina Isabel Castaño Cárdenas
Representante legal
C.C. 43.601.407
(Ver certificación adjunta)

John James Vásquez Guzmán
Contador
TP 113.438-T
(Ver certificación adjunta)

Luz Mabel Pulgarín Sierra
Revisora fiscal
TP 33.873-T
Designada por Abako 's S.A.
(Ver informe adjunto)



INGRESOS OPERACIONALES	Notas	2018	2017	VARIACIÓN	
9					
Actividad teatral. Eventos conjuntos		127.538	140.957	-13.419	-10%
Alquiler espacio para eventos		180.215	172.898	7.317	4%
Actividades conexas culturales		93.333	201.286	-107.953	-54%
Donaciones		51.000	51.882	-882	-2%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		452.087	567.024	-114.937	-20%

COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES	11				
Actividad teatral		-	80.885	-80.885	-100%
Personal		228.549	213.445	15.103	7%
Honorarios		24.065	19.024	5.041	27%
Impuestos		840	8	832	10395%
Afiliaciones y contribuciones		-	738	-738	-100%
Seguros		13.750	9.219	4.531	49%
Servicios		66.064	70.628	-4.564	-6%
Depreciaciones		10.350	5.387	4.963	92%
Legales		3.536	1.233	2.302	187%
Mantenimiento y reparaciones		5.631	2.334	3.297	141%
Diversos		10.171	9.099	1.072	12%
TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES		362.955	412.001	-49.046	-12%

UTILIDAD OPERACIONAL	89.132		155.023		-65.891		-43%	
Otros ingresos	10	1.700	668	1.032	154%			
Otros gastos	12	20.260	25.742	-5.482	-21%			

UTILIDAD NETA	70.572		129.949		-59.377		-46%	
---------------	--------	--	---------	--	---------	--	------	--

Estados financieros - Flujo de efectivo

AÑO 2018	
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	263.762.220
Utilidad neta	70.571.722
+ Cargos que no afectan el flujo	
Depreciaciones	10.349.607
Activos Operacionales	136.913.249
Clientes	-2.813.782
Anticipo impuestos	542.692
Demás deudores	0
Inventario	0
Cargos diferidos	139.184.339
Pasivos operacionales	45.927.642
Costos y gastos por pagar	136.524.188
Retención en la fuente	1.080.000
Impuestos corrientes	-95.373.000
Beneficios a los empleados	4.534.454
Ingreso recibido terceros	-838.000
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-3,817,000
Inversiones temporales	0
Propiedades planta y equipo	-3,817,000
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	284.821.972
Obligaciones financieras LP	-20.000.004
Superávit donaciones	434.770.814
Resultados del ejercicio	-129.948.838
TOTAL VARIACIONES DEL EFECTIVO	840.631
EFECTIVO 2017	349.508.310
EFECTIVO 2018	350.348.941
AUMENTO DEL EFECTIVO	840.631


Lina Isabel Castaño Cárdenas
Representante legal
C.C. 43.601.407
(Ver certificación adjunta)


John James Vásquez Guzmán
Contador
TP 33.873-T
(Ver certificación adjunta)


Luz Mabel Pulgarín Sierra
Revisora fiscal
TP 33.873-T
Designada por Abako 's S.A.
(Ver informe adjunto)

Fundación CasaTeatro El Poblado · NIT 900.435.818-1 · Estado de actividades (en miles de pesos)
Desde enero 1 de 2016 hasta diciembre 31 de 2016

Estados financieros - Patrimonio



Año 2018

Patrimonio a diciembre 31 de 2017	289.172.976
Patrimonio a diciembre 31 de 2018	664.566.675
Total aumento activo neto	375.393.698

Aumentos en el activo neto 434.770.814

Superávit donaciones 434.770.814

Disminuciones en el activo neto -59.377.116

Resultados del ejercicio -59.377.116

TOTAL AUMENTO EN EL ACTIVO NETO 375.393.698


Lina Isabel Castaño Cárdenas
Representante legal
C.C. 43.601.407
(Ver certificación adjunta)


John James Vásquez Guzmán
Contador
TP 33.873-T
(Ver certificación adjunta)


Luz Mabel Pulgarín Sierra
Revisora fiscal
TP 33.873-T
Designada por Abako 's S.A.
(Ver informe adjunto)

Fundación CasaTeatro El Poblado · NIT 900.435.818-1 · Estado de actividades (en miles de pesos)
Desde enero 1 de 2016 hasta diciembre 31 de 2016

	Activo Corriente -		Pasivo Corriente =	
Capital de trabajo 2017	=	358.657.083 -	130.134.764 =	228.522.319
Capital de trabajo 2018	=	361.768.804 -	176.062.406 =	185.706.398

Disminución en el capital de trabajo -42.815.921

CAMBIO EN EL CAPITAL DE TRABAJO

Aumento en el activo corriente	4.377.412	Disminución en el activo corriente	-1.265.691
Caja	0	Caja	-722.999
Bancos	1.563.630	Bancos	0
Clientes	2.813.782	Clientes	0
Anticipo impuestos	0	Anticipo impuestos	-542.692
AUMENTO TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	3.111.721		

Aumento en el pasivo corriente	142.138.642	Disminución el pasivo corriente	-96.211.000
Costos y gastos por pagar	136.524.188	Costos y gastos por pagar	0
Retención en la fuente	1.080.000	Retención en la fuente	0
Impuestos corrientes	0	Impuestos corrientes	-95.373.000
Beneficios a los empleados	4.534.454	Beneficios a los empleados	0
Ingreso recibido terceros	0	Ingreso recibido terceros	-838.000
AUMENTO TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	45.927.642		

DISMINUCIÓN EN EL CAPITAL DE TRABAJO -42.815.921

CAMBIO EN LOS NO CIRCULANTES

Aumentos en el act no corr	537.393.954	Disminuciones en el ac no corr.	-139.184.339
Propiedades planta y equipo	537.393.954	Propiedades planta y equipo	0
Cargos diferidos	0	Cargos diferidos	-139.184.339
AUMENTO TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	398.209.615		

Aumentos pas no cte y patrim.	434.770.814	Disminución en pas no cte y patrim.	-79.377.120
Obligaciones financieras LP	0	Exigibilidades y depositos Lp	-20.000.004
Superávit donaciones	434.770.814	Superávit donaciones	0
Resultados del ejercicio	0	Resultados del ejercicio	-59.377.116
AUMENTO TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE Y ACTIVO NETO	355.393.694		

DISMINUCIÓN EN EL CAPITAL DE TRABAJO -42.815.921


Lina Isabel Castaño Cárdenas
Representante legal
C.C. 43.601.407
(Ver certificación adjunta)


John James Vásquez Guzmán
Contador
TP 113.438-T
(Ver certificación adjunta)


Luz Mabel Pulgarín Sierra
Revisora fiscal
TP 33.873-T
Designada por Abako 's S.A.
(Ver informe adjunto)

Fundación CasaTeatro El Poblado · NIT 900.435.818-1 · Estado de actividades (en miles de pesos)
Desde enero 1 de 2016 hasta diciembre 31 de 2016



AÑO 2018

FUENTES DE CAPITAL DE TRABAJO 573.955.153

Cargos diferidos	139.184.339
Reservas	434.770.814

USOS DEL CAPITAL DE TRABAJO 616.771.074

Propiedades planta y equipo	537.393.954
Exigibilidades y depositos	20.000.004
Resultados del ejercicio	59.377.116

DISMINUCIÓN EN EL CAPITAL DE TRABAJO -42.815.921


Lina Isabel Castaño Cárdenas
Representante legal
C.C. 43.601.407
(Ver certificación adjunta)


John James Vásquez Guzmán
Contador
TP 113.438-T
(Ver certificación adjunta)


Luz Mabel Pulgarín Sierra
Revisora fiscal
TP 33.873-T
Designada por Abako 's S.A.
(Ver informe adjunto)

Fundación CasaTeatro El Poblado · NIT 900.435.818-1 · Estado de actividades (en miles de pesos)
Desde enero 1 de 2016 hasta diciembre 31 de 2016

Al 31 de diciembre de 2018
Comparativo 2018-2017
Cifras en miles de pesos

Con la aplicación la ley 1314 de 2009 y sus reglamentarios: decreto 3022 de 2013, el decreto 2420 de 2015, que compilan y actualizan los marcos técnicos de información financiera NIF para las Pymes, la ley 1819 de 2016, el Decreto Único Tributario 1625 de 2016, decreto 2150 de 2017 y en cumplimiento de la norma básica de la revelación plena, la cual establece que el ente económico debe informar en forma completa, aunque resumida, todo aquello que sea necesario para comprender y evaluar correctamente su situación financiera, los cambios en el activo neto, el resultado de las operaciones y la capacidad para generar flujos de efectivos, se presentan a continuación las notas a los estados financieros:

Nota 1. Entidad y objeto social

La Fundación CasaTeatro El Poblado fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas mediante documento privado el 29 de marzo de 2011, bajo el número 1952 con un término de duración indefinido desde la fecha de su constitución.

El ente encargado de ejercer la función de inspección, vigilancia y control es la Gobernación de Antioquia.

La Fundación tiene su domicilio principal en la Cra 47 B N° 17 B sur 30.

En los estatutos se describe que el objeto social principal de la Fundación es coordinar, gestionar y promover el desarrollo de las artes en general y particularmente de las artes escénicas.

Nota 2. Principales políticas y prácticas contables

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros la Fundación observa y guarda los principios de contabilidad de las NIIF para Pymes, que son prescritos por el decreto 3022 de 2013 y su reglamentario 2420 de 2015. De la misma manera observa y cumple con los preceptos contables exigidos para las entidades sin ánimo de lucro.

2.1 Inversiones

Las inversiones se contabilizan al valor de compra reconociéndose periódicamente la capitalización de rendimientos por los intereses ganados. Cuando las inversiones sean en acciones de compañías que coticen en bolsa se medirán de acuerdo con el valor de mercado.

2.2 Diferidos

Los diferidos incluyen gastos pagados por anticipado, como seguros y pólizas, y diferidos, en los que se incluyen los gastos de inauguración y remodelación del espacio de propiedad ajena.

2.3 Propiedades, planta y equipo y depreciación

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo depreciándose bajo el sistema de línea recta. Las ventas y retiros de tales activos se descargan al costo neto ajustado respectivo, y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto ajustado se llevan a los resultados.

Las reparaciones y el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos. Los activos fijos depreciables cuyo costo de adquisición sea igual o inferior a 80 UVT se deprecian en el mismo año en que se adquirieron, sin considerar la vida útil de los mismos.

2.4 Pasivos laborales

Los pasivos laborales se ajustan al fin de cada ejercicio con base en las normas laborales legales vigentes. La Fundación clasifica la porción corriente de las obligaciones laborales tomando como base el valor pagado sobre el total acumulado del año anterior.

2.5 Impuesto sobre la renta

Teniendo en cuenta que la Fundación pertenece al régimen tributario especial. Los efectos impositivos de las partidas de ingresos y gastos que son soportados para propósitos tributarios en años diferentes a aquellos en que se contabilizan para propósitos contables se registran como impuestos diferidos.

2.6 Impuesto sobre las ventas

Responsable del impuesto sobre las ventas en aquellas operaciones que se clasifican como gravadas. A su vez, es agente de retención en las condiciones establecidas en la ley, de los siguientes impuestos:

- Impuesto de renta.
- Impuesto sobre las ventas.

2.7 Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos provenientes, los costos y gastos se registran con base en el sistema de causación.

2.8 Control interno contable y administrativo

Durante el 2017 hubo modificaciones al control interno contable y administrativo en la medida en que la revisora fiscal realizaba recomendaciones aprobadas por la administración.

2.9 Criterio de materialidad

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se efectúa de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Un hecho económico es material cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

En general el reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hacen de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para los estados financieros de 2016, la materialidad utilizada fue determinada sobre la base del 5% de la base global de cada cuenta particular.

2.10 Efectos y cambios significativos en la información contable

Durante el año no se presentaron cambios significativos en la información contable, no obstante, la aplicación de la circular 8 de 2012 del municipio de Medellín relativa a los convenios de asociación hizo que dicho proyecto se registrara en su totalidad, recursos recibidos y ejecuciones, utilizando cuentas del pasivo, específicamente en otros pasivos.



ACTIVOS

Nota 3. Efectivo y equivalente al efectivo

Comprende las cuentas que registran los recursos de liquidez inmediata, total o parcial con que cuenta la Fundación y puede utilizar para fines generales y específicos, estando conformado su monto por los recursos líquidos que posee la Fundación a 31 de diciembre en cuentas de ahorro y cuentas corrientes.

El disponible a 31 de diciembre comprendía:

Cuenta	2018	2017	Variación	
Caja	115	838	-723	-86%
Bancos	350,234	348,670	1,564	0% (1)
Total	350,349	349,508	841	0%

(1) A diciembre 31 de 2018 también se incorpora en ese rubro aportes en Confiar que ascienden a \$690.000; así como el saldo en Fiduciaria Bancolombia por \$170.622. -(Cifras en pesos)-

Nota 4. Deudores

Al 31 de diciembre la cuenta de deudores comprendía lo siguiente:

Cuenta	2018	2017	Variación	
Deudores clientes	11,083	8,269	2814	34%(2)
Anticipo de impuestos	288	831	-543	-65%
Demás deudores	49	49	0	1%
Total	11,420	9,149	2,271	25%

(2) Incluyen partidas de los clientes por alquiler de locales del teatro.

Nota 5. Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre comprendían:

Cuenta	2018	2017	Variación	
Maquinaria y equipo	548,944	2,950	545,994	18508%
Equipo de oficina	13,750	13,750	0	0%
Equipo cómputo	9,458	7,708	1,750	23%
Depreciación acumulada	-31,767	-21,418	-10,349	48%
Total	540,384	2,990	-8,599	-288%

A diciembre 31 de 2018 existe \$ 403.644.107 (cifra en pesos) correspondiente a equipo en montaje adquirido con el auxilio o donación entregado por el municipio de Medellín. No obstante, por esta adquisición al cierre de la vigencia existen obligaciones por honrar a proveedores por \$141.552.455 (cifra en pesos).

Se incorporó la red contra incendio por \$142.349.454 (cifra en pesos) porque fue puesta a punto durante el 2018.

PASIVOS

Nota 6. Beneficios a los empleados

El saldo a 31 de diciembre de las obligaciones con trabajadores, consolidadas, comprendía lo siguiente:

Cuenta	2018	2017	Variación	
Cesantías	12,616	12,390	225.61	2%
Intereses cesantías	1,464	1,487	-23.5	-2%
Vacaciones	5,474	1,142	4,332.2	379%
Total	19,553	15,019	4,534	30%

Nota 7. Convenios de asociación

Durante el año 2018 no se celebraron convenios de asociación con el municipio de Medellín.

Cuenta	2018	2017	Variación	
Convenios de asociación	0	699,171	699,171	28%
Total	0	699,171	699,171	28%

Nota 8. Patrimonio

Capital social

El capital de la Fundación a 31 de diciembre de 2018 ascendió a 20.000.000 correspondiente al saldo de los aportes realizados por cada uno de los asociados. El valor del capital en el 2017 era el mismo monto del año actual.

Reserva asignación permanente

A la luz de los decretos 2150 de 2017 y 1625 de 2016 las entidades del régimen tributario especial deberán constituir la asignación permanente en la parte exacta de las utilidades o excedentes no distribuidos al universo de sus beneficiarios que atiende, con el ánimo de gozar de la exención del beneficio neto.

La Asamblea deberá aprobar cada año la constitución de dicha reserva.

Resultados del ejercicio

Se reclasificaron para constituir asignaciones permanentes por valor de \$129.9 millones. Por decisión de la Asamblea se autorizó utilizar estos remanentes en la ejecución del objeto social de la entidad, razón por la cual fueron aplicados contra los costos del teatro y gastos de nómina.



Nota 9. Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2018	2017	Variación	
Ingresos operacionales	9			
Actividad teatral - eventos conjuntos	127,538	140,957	-13,419	-10%
Alquiler espacio para eventos	180,215	172,898	7,317	4%
Actividades conexas culturales	93,333	201,286	-107,953	-54%
Donaciones	51,000	51,882	-882	-2%
Ingresos operacionales	452,087	567,024	-114,937	-20%

Al margen de los ingresos operacionales registrados y de acuerdo con la modalidad de contratación utilizada por la Fundación donde la mayoría de las veces la contraprestación de los artistas está dada por el recaudo de la taquilla de su función; en el año 2018 se registró contablemente ingresos recibidos para terceros por taquilla (contraprestaciones a artistas principalmente) por \$97.784.440; el año 2017 por el mismo concepto se generó \$111.826.136.

Nota 10. Otros ingresos

Los otros ingresos por el año terminado el 31 de diciembre comprendían:

Cuenta	2018	2017	Variación	
Intereses	96	263	-167.1	-64%
Recuperaciones	1,531	159	1371.6	863%
Indemnizaciones	78	600	-521.9	-87%
Ajustes contables	-4	1	-5.3	-5.3
Total	1,700	1,023	677.3	66%

Las indemnizaciones corresponden a conceptos laborales de seguridad social. Las recuperaciones incluyen principalmente devolución de aportes a la seguridad social.

Nota 11. Costos y gastos operacionales

Los costos y gastos operacionales al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2018	2017	Variación	
Costos y gastos operacionales	11			
Actividad teatral	-	80,885	-80,885	-100%
Personal	228,549	213,445	15,103	7%
Horarios	24,065	19,024	5,041	27%
Impuestos	840	8	832	10395%
Afiliaciones y contribuciones	-	738	-738	-100%
Seguros	13,750	9,219	4,531	49%
Servicios	66,064	70,628	-4,564	-6%
Depreciaciones	10,350	5,387	4,963	92%
Legales	3,536	1,233	2,302	187%
Mantenimiento y reparaciones	5,631	2,334	3,297	141%
Diversos	10,171	9,099	1,072	12%
Total	362,955	412,001	-49,046	-12%

- (3). El aumento de gasto de personal obedece al incremento de salario realizado durante la vigencia 2018.
 (4). El incremento del gasto por honorarios se traduce en pagos realizados Grupo Crea Soluciones Jurídicas y otros para la constitución de marca según el proyecto denominado Cultour.
 (5). Tal y como se explicó en la nota 8 se llevó a buena cuenta de los resultados del ejercicio 2017 los costos de la actividad teatral y \$8,4 millones del gasto de personal. La mencionada utilización de costos es como se muestra a continuación:



Alquiler equipos	150,000.00
Diseño	7,600,000.00
Plegables programación	9,300,722.00
Mantenimientos	33,700,658.00
Hospedaje/Aliment FCT	9,778,345.00
Galería	4,771,705.00
Sayco	9,840,020.00
Taller Música y civilización	7,617,688.00
Aporte Salas Concertadas	19,384,652.00
Taller apreciación cinematográfica	2,134,100.00
Taller yoga y meditación	380,000.00
Taller Algunas teorías del cine	2,244,850.00
Medellín Ciudad de Artistas	10,000,000.00
Aporte Salas Abiertas	4,600,000.00
SUBTOTAL	121,502,740.00
Gasto nómina	8,446,098.40
TOTAL	129,948,838.40

Nota 12. Gastos no operacionales

Los gastos no operacionales el 31 de diciembre comprendían:

Cuenta	2018	2017	Variación	
Gastos bancarios	6,267	3,541	2,726	77%
GMF	3,752	3,493	259	7%
Impuesto renta	186	633	-447	-71%
Intereses	9,815	0	9,815	100%
Diversos	240	0	240	100%
Total	20,260	7,667	12,593	164%

Lina Isabel Castaño Cárdenas
Representante legal
C.C. 43.601.407
(Ver certificación adjunta)

John James Vásquez Guzmán
Contador
TP 113.438-T
(Ver certificación adjunta)



Informes: 321 11 00  CasaTeatro El Poblado
Carrera 47 B N° 17 B sur 30  @CasaTeatroEP
www.casateatroelpoblado.org  CasaTeatroEP





CasaTeatro
EL POBLADO
Centro Cultural



Informes: 321 11 00

Carrera 47 B N° 17 B sur 30

www.casateatroelpoblado.org

 CasaTeatro El Poblado

 @CasaTeatroEP

 CasaTeatroEP